2013 - 2015
H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
YAUTEPEC, MORELOS

CON LA VISIÓN DEL PUEBLO

Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección	RECURSOS HUMANOS
Núm. de Oficio	S/N
Expediente	CIRCULARES

CIRCULAR: 01

Histórico Municipio de Yautepec, Mor., a 27 de Enero del 2015

CC. REGIDORES, DIRECTORES, TITULARES DE DEPARTAMENTO Y PERSONAL EN GENERAL AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
P R E S E N T E:

Con motivo de la Ley Federal del Trabajo, en su Titulo Tercero, Capítulo III, Artículo 74, Fracción III y Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, Artículo 32, donde se establece los días de descanso obligatorio, a través de este conducto se informa lo siguiente:

En Conmemoración del XCVIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se recorre el día festivo al primer lunes del mes de febrero; por lo que el H. Ayuntamiento Municipal, suspenderá labores el lunes 02 por el 05 de febrero del año en curso, a excepción del Personal comisionado.

Esperando disfruten de este puente vacacional, en compañía de su apreciable Familia, me despido enviándoles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C. FELIPE RODRÍGUEZ GUADARRAMA,
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
YAUTEPEC, MOR.
2013 - 2015

C.c.p. Contraloría Municipal.
C.c.p. Archivo.
FRG/ana*